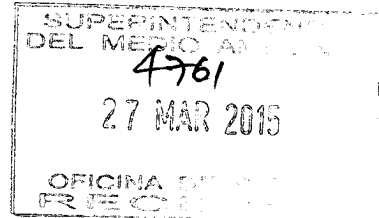


Santiago, 27 de Marzo 2015

**Superintendencia Del Medio Ambiente**

**Gobierno de Chile**

**Fiscal Instructor Titular Sr. Jorge Alviña Aguayo**



**Presente**

Quien se dirige a usted es la señora Aclicia Larenas B. Representante legal del Ministerio Restauración en Acción, la presente tiene por objeto pedir la rebaja de la condena imputada por dicha entidad, ya que somos una institución sin fines de lucro como usted ya lo sabe y no hemos causado mal o enfermedad a ninguna de las personas en nuestro barrio ya que esta situación fue fortuita ,estábamos finalizando nuestra salida de este lugar, ya que por nueve (9) años funciono ese local dos (2) días a la semana haciendo bien social nuestros vecinos estaban muy gratos con nuestro trabajo porque ese lugar es un foco de delincuencia y drogas, el gobierno reconoce que la iglesia en Chile ha hecho mucho bien social a la comunidad, por lo tanto apelo a ustedes, por que la multa cursada es muy alta para nosotros y no podemos cancelarla adjunto copia de la Tesorería General de la Republica

**Se despide de usted Aclicia Larenas B**

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name "Aclicia Larenas B".



Identificar Nuevo Contribuyente

Cerrar Sesión



Mi Sii

Registro de Contribuyentes

Impuestos Mensuales

Factura Electrónica

Boleta de Honorarios

Renta

Declaraciones Juradas

Bienes Raíces

Situación Tributaria

Tasación de Vehículos

Libros Contables

Infracciones y Condonaciones

Usted está en: >Valores y Fechas > UTM - UTA - IPC >

2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000, 1999, 1998, 1997, 1996, 1995, 1994, 1993, 1992, 1991, 1990, 1989, 1988, 1987, 1986, 1985, 1984, 1983, 1982, 1981, 1980, 1979, 1978, 1977, 1976, 1975

**UTM - UTA - IPC 2015**

En la siguiente tabla se presenta para los meses del 2015, los respectivos valores de la UTM y la UTA, expresados en pesos (en la primera y segunda columna, respectivamente) En las columnas restantes se presenta el IPC de cada mes de dicho año y la variación porcentual mensual, acumulada a la fecha y anual.

2015	UTM (1)	UTA (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)	Últimos 12 meses (5)
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816				
Abril	43.240	518.880				
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual

(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)

(3) Variación mensual : Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.

(4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.

(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

(6) IPC Valor en Puntos: A partir del mes de enero 2014, el INE ha procedido a recalcular los índices de precios al consumidor, considerando como base anual diciembre 2013=100. Ahora bien, la serie empalmada de los IPC desde diciembre 2009 hasta diciembre 2013, según publicación efectuada por el INE en su página web, corresponden a lo que este Servicio publicó en la Circular N°16, de 2014.

Servicio de Impuestos Internos

\$ 387.612.-